

Grupo Herdez, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

**Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios Condensados
Al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012 y por los periodos de tres
meses terminados el 31 de marzo de 2013 y 2012**

Cifras monetarias expresadas en miles de pesos mexicanos, excepto las relativas a tipos de cambio

Nota 1 - Información general:

Grupo Herdez, S. A. B. de C. V. (la Compañía) es una sociedad constituida en México, cuyas acciones se operan en la Bolsa Mexicana de Valores, con domicilio en Calzada San Bartolo Naucalpan No. 360, Col. Argentina Poniente, México, D. F., C.P. 11230. La Compañía es subsidiaria al 51.0% de Hechos con Amor, S. A. de C. V., quien tiene las facultades para dirigir sus operaciones de acuerdo con su criterio.

Las principales actividades de Grupo Herdez, S. A. B. de C. V. y subsidiarias son la manufactura, compra, distribución y comercialización de alimentos enlatados y envasados en México, así como alimentos dirigidos al segmento de comida mexicana en los Estados Unidos de América (EUA). Grupo Herdez, S. A. B. de C. V. y subsidiarias producen y comercializan productos con las marcas: Aires de Campo, Barilla, Búfalo, Carlota, ChiChi's, Del Fuerte, Don Miguel, Doña María, Embasa, Herdez, La Victoria, McCormick, Wholly Guacamole y Yemina, entre otras. Para tales efectos Grupo Herdez, S. A. B. de C. V. y subsidiarias han constituido alianzas con empresas líderes a nivel mundial, tales como: McCormick and Company Inc., Hormel Foods Corp., Barilla GeR Fratelli S.p.A. y Grupo Kuo, S. A. B. de C. V. (Grupo Kuo).

Los estados financieros consolidados intermedios condensados de la Compañía, al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre 2012, y por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2013 y 2012, comprenden a la Compañía y a sus subsidiarias (en conjunto HERDEZ e individualmente entidades del Grupo).

Nota 2 - Bases de preparación:

a. Declaración sobre cumplimiento

Los estados financieros consolidados intermedios condensados adjuntos se prepararon de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad ("NIC") 34, Información financiera intermedia cumpliendo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y con las Interpretaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera (INIIF) respectivas, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

El 25 de abril de 2013, el Consejo de Administración autorizó la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM) y los estatutos de HERDEZ, los accionistas tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros consolidados adjuntos se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

b. Base de medición

Los estados financieros consolidados se prepararon sobre la base de costo histórico excepto por las siguientes partidas importantes del estado de posición financiera:

- El activo del plan de beneficios definidos, reconocido como el total neto de los activos del plan a su valor razonable.
- Los instrumentos financieros derivados reconocidos a valor razonable, con efectos en los resultados del ejercicio o en los resultados integrales.

c. Moneda funcional y de informe

Los estados financieros consolidados adjuntos se presentan en pesos mexicanos (\$), moneda nacional de México, que es la moneda funcional de HERDEZ y la moneda en la cual se presentan dichos estados financieros consolidados. A menos que se indique lo contrario, toda la información financiera presentada en pesos ha sido redondeada a la cantidad en miles más cercana.

En el caso de las subsidiarias extranjeras del negocio conjunto en los EUA, convierten sus estados financieros de moneda local a su moneda funcional, siendo su moneda funcional el dólar de EUA (Dls.).

La subsidiaria en España, convierte sus estados financieros de moneda local a su moneda funcional, la cual es el peso mexicano.

La actividad de la subsidiaria en España se considera como una extensión de la entidad que informa, en virtud de que su única actividad que realiza es el cobro de regalías generadas por empresas mexicanas, teniendo como base para la determinación de dichas regalías el peso mexicano.

d. Uso de estimaciones y juicios contables críticos en la preparación de estados financieros

La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con las NIIF, requiere que la Administración de HERDEZ efectúe juicios, estimaciones y suposiciones que afectan la aplicación de políticas contables y los importes reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y las suposiciones correspondientes se revisan de manera continua. Los cambios derivados de las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo en el cual se revisan y en periodos futuros que sean afectados.

A continuación se incluye la información sobre estimaciones que involucran cierto grado de incertidumbre y el uso de juicios críticos contemplados en la aplicación de las políticas contables que tienen efectos significativos sobre los montos reconocidos en los estados financieros consolidados:

- Consolidación de entidades en las que no se tiene participación accionaria mayoritaria

HERDEZ analiza la existencia de control sobre aquellas entidades en las que no se tiene participación accionaria mayoritaria, para lo cual evalúa si tiene el poder de gobernar sus políticas financieras y de operación, si puede nombrar o remover a la mayoría de los miembros que conforman sus órganos de gobierno, si las actividades de esas entidades son dirigidas en nombre de HERDEZ, si la Compañía tiene los poderes de decisión necesarios para obtener la mayoría de los beneficios derivados de las actividades de esas entidades y si retiene la mayoría de los riesgos inherentes a las mismas. Si derivado del análisis HERDEZ determina que ejerce el control de estas entidades, éstas son consolidadas en su totalidad dentro de la consolidación financiera de HERDEZ. En el caso de que se obtenga la evidencia de que existe control conjunto de dichas entidades, éstas se reconocen a través del método de participación, de igual forma en caso de que no se tengan indicios de la existencia de control en las entidades, la inversión en esas asociadas se reconoce a través del método de participación.

- Valor razonable de instrumentos financieros derivados

En aquellos casos en los que existe un valor de mercado, la Compañía evalúa si dicho valor de mercado satisface las condiciones de pactarse entre partes interesadas y dispuestas, en una transacción de libre competencia, lo que permitiría considerar el valor de mercado como una referencia apropiada del valor razonable. En aquellos casos en los que no existe un valor de mercado, el valor razonable de los instrumentos financieros se estima con base en modelos técnicos de valuación reconocidos en el ámbito financiero, utilizando principalmente el de flujos futuros esperados descontados a valor presente y con base en la información de mercado disponible a la fecha de valuación.

Para la determinación de los valores razonables, se han utilizado condiciones y supuestos basados principalmente en curvas de descuento de swap de tasas de interés, curvas de calificación de riesgo crediticio, curvas de Certificados de la Tesorería (CETES) y Tasas de Interés Interbancaria de Equilibrio mexicana (TIEE) disponibles a la fecha de valuación.

La Compañía ha realizado las pruebas de efectividad requeridas para cumplir con la contabilidad de coberturas, mismas que se encuentran en los rangos permitidos por las NIIF.

- Vidas útiles y valor razonable de inmuebles, maquinaria y equipo

HERDEZ determina las vidas útiles de sus activos con base en su mejor estimación de los periodos durante los cuales espera obtener beneficios económicos derivados de dichos activos.

- Deterioro de crédito mercantil y otros activos de vida indefinida

En el caso del crédito mercantil y activos intangibles que tengan vidas indefinidas, la prueba de deterioro se realiza cada año en las mismas fechas. Al evaluar el valor en uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones de mercado actual del valor del dinero atribuible al factor tiempo y los riesgos específicos al activo. Para efectos de las pruebas de deterioro, los activos que no se pueden probar individualmente se integran en grupos más pequeños de activos que generan entradas de efectivo por uso continuo y que son en su mayoría independientes de las entradas de efectivo de otros activos o grupos de activos (la “unidad generadora de efectivo”). Para efectos de las pruebas de deterioro, el crédito mercantil se distribuye al grupo de las unidades generadoras de efectivo que se espera se beneficien por las sinergias de la combinación. Esta distribución está sujeta a una prueba de tope de segmento operativo y refleja el nivel más bajo al cual el crédito mercantil se monitorea para efectos de informes internos. Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Las pérdidas por deterioro registradas con relación a las unidades generadoras de efectivo, se distribuyen primero para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil que se haya distribuido a las unidades y luego para reducir el valor en libros de los otros activos en la unidad (grupo de unidades) sobre la base de prorratio. No se revierte ninguna pérdida por deterioro con respecto a crédito mercantil.

- Vidas útiles de activos intangibles

HERDEZ determina las vidas útiles de sus activos intangibles con base en su mejor estimación de los periodos durante los cuales espera obtener beneficios económicos derivados de dichos activos, considerando el periodo de control sobre el activo, incluyendo límites legales o de otro tipo, obsolescencia, estabilidad de la industria en la que opera el activo, cambios en la demanda y las acciones esperadas de los competidores actuales o potenciales.

- Determinación de beneficios a empleados

Los beneficios directos se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo. Las obligaciones netas de HERDEZ respecto a los planes de pensiones de beneficios definidos se calculan por separado para cada plan, estimando el monto del beneficio futuro devengado por los empleados a cambio de sus servicios en los periodos en curso y pasados; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente, y se deducen los costos por servicios anteriores pendientes de reconocer y el valor razonable de los activos del plan. La tasa de descuento se calcula en base a bonos gubernamentales cupón cero que tienen fechas de vencimiento aproximadas a los vencimientos de las obligaciones de HERDEZ y que están denominados en la misma moneda en la cual se espera que se paguen los beneficios. El cálculo se realiza anualmente por un actuario calificado utilizando el método de crédito unitario proyectado.

- Deterioro de cuentas por cobrar

En cada fecha de reporte HERDEZ evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que sus cuentas por cobrar se hayan deteriorado, lo que incluye la falta de pago o morosidad de un deudor o la reestructuración de un monto adecuado a HERDEZ. La Compañía considera evidencia de deterioro para cuentas por cobrar tanto a nivel de activo específico como colectivo. Todas las cuentas por cobrar que individualmente son significativas, se evalúan para un posible deterioro específico. Todas las cuentas por cobrar por las que se evalúe que no están específicamente deterioradas, se evalúan posteriormente en forma colectiva para identificar cualquier deterioro que haya ocurrido pero que todavía no se haya identificado. Las cuentas por cobrar que no sean individualmente significativas se evalúan colectivamente para un posible deterioro agrupando las cuentas por cobrar que tengan características de riesgo similares. Al evaluar el deterioro colectivo, HERDEZ utiliza las tendencias históricas de la probabilidad de incumplimiento, tiempos de las recuperaciones y el monto de pérdidas incurridas, ajustadas por el análisis hecho por la Administración en cuanto a si las condiciones económicas y crediticias actuales son de tal índole, que es probable que las pérdidas reales sean mayores o menores de lo que sugieren las tendencias históricas.

Nota 3 - Resumen de las principales políticas contables:

Las políticas contables indicadas en la página siguiente se han aplicado de manera consistente en los periodos presentados en estos estados financieros consolidados intermedios condensados.

- a. Bases de consolidación -

Adquisiciones de negocios

Las adquisiciones de negocios realizadas se contabilizan a través del método de compra. El costo de una adquisición se mide a la fecha de adquisición y representa la suma de la contraprestación transferida a valor razonable y el monto de cualquier participación no controladora en la entidad adquirida. Para cada adquisición de negocios, el adquirente valúa la participación no controladora en la entidad adquirida, ya sea a valor razonable o conforme a la participación proporcional de los activos netos identificables de la entidad adquirida.

Cuando HERDEZ adquiere algún negocio, evalúa los activos financieros adquiridos y los pasivos financieros asumidos para su debida clasificación y designación de acuerdo con los términos contractuales, las

circunstancias económicas y las condiciones pertinentes a la fecha de adquisición. Ello incluye la separación de instrumentos derivados implícitos en los contratos principales de la entidad adquirida.

El crédito mercantil se valúa inicialmente a su costo y representa el excedente de la contraprestación transferida sobre los activos adquiridos y los pasivos asumidos netos. Cuando el crédito mercantil es negativo, se reconoce de inmediato en el resultado del ejercicio una ganancia de compra a precio de ganga.

Cualquier contraprestación contingente que vaya a ser transferida por el adquirente se reconocerá a valor razonable a la fecha de adquisición. Los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente que se consideren como un activo o un pasivo, se reconocerán en resultados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 “Instrumentos financieros: reconocimiento y medición”, o bien, como un cambio en otras partidas de utilidad integral. Si la contraprestación contingente se clasifica en el capital contable, no debe ser revaluada reconociendo los efectos de la liquidación dentro de capital contable.

Los costos de transacción, distintos a los relacionados con la emisión de instrumentos de deuda o de capital en que incurra la Compañía respecto a la adquisición de negocios, se reconocen en resultados conforme se incurren.

Adquisiciones de participaciones no controladoras

Las adquisiciones de participaciones no controladoras se registran como transacciones con accionistas a valor razonable. Por tanto, no se reconoce crédito mercantil como resultado de dichas transacciones y no se reconoce ninguna utilidad o pérdida en resultados del ejercicio.

Subsidiarias

Las compañías subsidiarias son entidades controladas por la Compañía, incluyendo entidades en las que no se tiene participación accionaria mayoritaria, pero existe evidencia de que se ejerce control. Los estados financieros de las compañías subsidiarias se incluyen en los estados financieros consolidados de HERDEZ desde la fecha en que comienza el control y hasta la fecha en que cesa dicho control. Las políticas contables de las compañías subsidiarias han sido adecuadas, cuando ha sido necesario, para conformarlas con las políticas adoptadas por HERDEZ.

En la página siguiente se muestra el detalle de las subsidiarias significativas y negocio conjunto de HERDEZ, así como el porcentaje de participación que se tiene en cada una de ellas.

		Participación	
	País en donde se constituyó	Marzo	<u>2013</u> Diciembre <u>2012</u>
<u>Alimentos:</u>			
Herdez Del Fuerte y subsidiarias (HDF) –Subsidiaria, en 2012 negocio conjunto. ⁽¹⁾	México	50%	50%
McCormick de México, S.A. de C. V. (McCormick) - Subsidiaria	México	50%	50%
Barilla México, S. A. de C. V. (Barilla México) – Subsidiaria	México	50%	50%
Hormel Alimentos, S. A. de C. V. (Hormel Alimentos) - Subsidiaria	México	50%	50%
<u>Servicios:</u>			
Herport, S. A. de C. V. (Herport) – Subsidiaria	México	50%	50%
Litoplas, S. A. de C. V. (Litoplas) – Subsidiaria	México	100%	100%
Seramano, S. A. de C. V. (Seramano) – Subsidiaria	México	100%	100%
Herdez Capital, S. A. de C. V. SOFOM, E.N.R. (Herdez Capital) – Subsidiaria	México	75%	75%
<u>Grupo Inmobiliario:</u>			
Alimentos HP, S. A. de C. V. (Alimentos) – Subsidiaria	México	100%	100%
Comercial de Finanzas Netesa, S. A. de C. V. (Netesa) – Subsidiaria	México	100%	100%
Quicolor de México, S. A. de C. V. (Quicolor) – Subsidiaria	México	100%	100%
Promotora Hercal, S. A. de C. V. (Hercal) – Subsidiaria	México	100%	100%
Herpons Continental, S. A. de C. V. (Herpons Co.) - Subsidiaria	México	100%	100%

Inversiones en compañías asociadas

Las compañías asociadas son aquellas entidades en las cuales HERDEZ ejerce influencia significativa, pero no control, sobre las políticas financieras y de operación. Se presume que existe influencia significativa cuando HERDEZ posee entre el 20% y 50% de las acciones con derecho de voto de otra entidad, sin ejercer control.

Las inversiones en compañías asociadas se valúan por el método de participación y se reconocen inicialmente a su costo de adquisición. La inversión de HERDEZ incluye el crédito mercantil identificado con la adquisición, neto de pérdidas por deterioro acumuladas. Los estados financieros consolidados incluyen la participación de HERDEZ en los ingresos, gastos y movimientos en el capital contable de las inversiones reconocidas por el método de participación, después de los ajustes, para conformar las políticas contables de esas compañías con las de HERDEZ, desde la fecha en que la Compañía tiene influencia significativa hasta la fecha en que termina dicha influencia significativa. Cuando la participación de HERDEZ en las pérdidas excede a su inversión en aquellas entidades reconocidas, por el método de participación, el valor en libros de dicha participación (incluyendo cualquier inversión a largo plazo) se reduce a cero y se dejan de reconocer pérdidas adicionales, a menos que HERDEZ tenga alguna obligación asumida o haya efectuado pagos por cuenta de la asociada.

(1) Los nuevos pronunciamientos contables que entraron en vigor a partir del 1ro. de Enero de 2013 emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”, por sus siglas en inglés), son entre otros, la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 11 “Acuerdos Conjuntos”. Esta nueva norma contable no permite la consolidación proporcional para negocios conjuntos como lo establecía la NIC 31 “Participación en Negocios Conjuntos” que estuvo vigente hasta el 31 de Diciembre de 2012.

A partir del 1ro. de Enero de 2013 la Compañía adoptó la NIIF 10 “Estados financieros consolidados” para efectos contables y de presentación de estados financieros, consolidando las cifras de HDF y sus subsidiarias en México al 100%. Considerando que la operación de HDF y sus subsidiarias en México se realiza aplicando de forma estandarizada las políticas financieras y operativas, así como los procedimientos y valores corporativos de Grupo Herdez que a su vez se alinean a las estrategias y objetivos definidos para el Grupo, situación que está en proceso de documentación para ser ratificado.

De acuerdo con lo anterior la Compañía reconoce a HDF como una subsidiaria y consolida su información de la misma forma que lo hace con sus demás subsidiarias, entre otras McCormick de México, S.A. de C.V., Barilla México, S.A. de C.V. y Hormel Alimentos, S.A. de C.V. que forman parte de la operación integral conjunta que la compañía lleva a cabo como una estrategia básica de su operación.

Esta adopción satisface la necesidad de que el público inversionista cuente con información financiera relevante para conocer la situación financiera real y actual del negocio.

HDF, es una sociedad cuyos accionistas son Grupo Herdez, S.A.B. de C.V. y Grupo Kuo, S.A.B. de C.V., cada uno con una participación accionaria del 50%, al respecto, la situación legal permanece sobre las mismas bases conforme al acuerdo inicial entre ambos grupos.

Negocios controlados conjuntamente

Los negocios controlados conjuntamente se reconocen a la fecha de los estados financieros por el método de participación.

El Grupo combina su participación en los ingresos y gastos individuales en estos negocios conjuntos, sus activos y sus pasivos y sus flujos de efectivo, línea por línea, con partidas similares en los estados financieros del Grupo. El Grupo reconoce su participación en las utilidades y pérdidas por la venta de activos del Grupo al negocio conjunto que corresponde a los otros participantes del negocio conjunto. El Grupo no reconoce su participación en las utilidades y pérdidas del negocio conjunto que resulta de compras del Grupo de activos del negocio conjunto hasta que el Grupo vende dichos activos a un tercero. Sin embargo, una pérdida en dichas transacciones se reconoce inmediatamente si la pérdida proporciona evidencia de una reducción en el valor neto realizable de activos circulantes o una pérdida por deterioro.

A partir del 1ro de Enero de 2013 HDF, reconoce la inversión que tiene en su negocio conjunto denominado Megamex en los Estados Unidos de América por el método de participación tal como lo establece la NIIF 11 “Acuerdo Conjuntos”, dejando de consolidar proporcionalmente.

En virtud de este cambio las cifras de los estados financieros y sus notas no son comparables en virtud de que la información de periodos anteriores se reformuló como lo establece la NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos” (véase nota 22).

Transacciones eliminadas en la consolidación

Los saldos y operaciones importantes entre las entidades del Grupo, así como los ingresos y gastos no realizados, se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados.

Las utilidades no realizadas derivadas de transacciones entre entidades del Grupo en las que se tienen inversiones contabilizadas bajo el método de participación, se eliminan contra la inversión en la medida de la participación de la Compañía en la entidad. Las pérdidas no realizadas se eliminan de igual manera que las utilidades no realizadas, pero solamente en la medida en que no exista evidencia de deterioro.

b. Moneda extranjera -

Operaciones y saldos

Las operaciones en moneda extranjera se convierten en moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha en que se llevó a cabo la transacción o el tipo de cambio vigente a la fecha de valuación cuando las partidas son revaluadas. Las utilidades y pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio que resultan, ya sea por la liquidación de tales operaciones o por la conversión de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a los tipos de cambio de cierre del año, se reconocen en el estado de resultados, excepto cuando se requiere sean incluidas en otros resultados integrales, como en el caso de transacciones que califican como coberturas de flujos de efectivo.

Operaciones extranjeras

Los resultados y la situación financiera de todas las entidades del Grupo (ninguna de las cuales tiene una moneda que corresponda a una economía hiperinflacionaria) que tienen una moneda funcional distinta de la moneda de informe se convierten a la moneda de informe de la siguiente forma:

- Los activos y pasivos reconocidos en el estado de posición financiera se convierten al tipo de cambio de la fecha de cierre de dicho estado de posición financiera.
- Los ingresos y gastos reconocidos en el estado de resultados se convierten al tipo de cambio promedio de cada año.
- Las diferencias en cambio resultantes se reconocen como otras partidas de la utilidad integral.

El crédito mercantil y los ajustes a los activos y pasivos que surgen en la fecha de adquisición de una operación extranjera para medirlos a su valor razonable, se reconocen como activos y pasivos de la entidad extranjera y se convierten al tipo de cambio de la fecha de cierre.

El tipo de cambio promedio no se modificó significativamente durante el periodo terminado al 31 de marzo de 2013 y por el año terminado el 31 de diciembre de 2012.

c. Efectivo y equivalentes de efectivo -

Comprende los saldos de efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos. Los sobregiros bancarios que son pagaderos en el momento en que se requiera y que forman parte integral de la administración de efectivo de HERDEZ, se incluyen como un componente de efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de flujos de efectivo.

d. Instrumentos financieros -

Instrumentos financieros no derivados

Los instrumentos financieros no derivados incluyen cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar, préstamos y proveedores y otras cuentas por pagar.

Inicialmente, HERDEZ reconoce los préstamos, cuentas por cobrar y depósitos en la fecha en que se originan. Otros activos financieros (incluyendo los activos designados a valor razonable a través de resultados) se reconocen inicialmente en la fecha de contratación en la cual HERDEZ se convierte en integrante de las disposiciones contractuales del instrumento.

HERDEZ elimina un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales a los flujos de efectivo provenientes del activo, o transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la titularidad sobre el activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creado o conservado por parte de HERDEZ se reconoce como un activo o pasivo por separado.

HERDEZ tiene los siguientes activos financieros no derivados: préstamos y cuentas por cobrar.

- Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Dichos activos se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por cobrar se miden a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos pérdidas por deterioro. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar.

Pasivos financieros no derivados

Inicialmente, HERDEZ reconoce los títulos de deuda emitidos en la fecha en que se originan. Todos los demás pasivos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de contratación en la que HERDEZ se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

HERDEZ elimina un pasivo financiero cuando se satisfacen o cancelan, o expiran sus obligaciones contractuales.

HERDEZ cuenta con los siguientes pasivos financieros no derivados: documentos por pagar, proveedores y otras cuentas por pagar y certificados bursátiles emitidos.

Dichos pasivos financieros se reconocen inicialmente a valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción. Con posterioridad al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valúan a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura

HERDEZ tiene instrumentos financieros derivados como cobertura de su exposición a riesgos de fluctuación en precios de materias primas, tipos de cambio y tasas de interés resultantes de sus actividades de operación, financiamiento e inversión. De acuerdo con su política de tesorería, HERDEZ no conserva o emite instrumentos financieros derivados con fines de negociación. Sin embargo, algunos de los derivados que contrata no reúnen los requisitos para el tratamiento contable de cobertura y se contabilizan como otros derivados no conservados para negociar.

En la designación inicial de la cobertura, HERDEZ documenta formalmente la relación entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, incluyendo los objetivos y estrategia de administración de riesgos para llevar a cabo la transacción de cobertura, así como los métodos que se emplearán para evaluar la efectividad de la operación de cobertura. HERDEZ efectúa una evaluación al inicio de la operación de la cobertura y también de manera continua, si se espera que los instrumentos de cobertura sean “altamente efectivos” para compensar los cambios en el valor razonable o en flujos de efectivo de las respectivas partidas cubiertas durante el periodo para el cual se designa la cobertura, y si los resultados reales de cada cobertura se encuentran dentro de un rango de 80-125 por ciento.

Los derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable; los costos atribuibles a la transacción se reconocen en resultados conforme se incurren. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los derivados se miden a su valor razonable y los cambios en dicho valor se contabilizan como se describe a continuación (véase Nota 12):

- Coberturas de flujos de efectivo

Cuando un derivado es designado como instrumento de cobertura en la variabilidad de flujos de efectivo que sean atribuibles a un riesgo en particular, relacionado con un activo o pasivo reconocido que podría afectar el resultado del ejercicio, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconocen en la cuenta de utilidad integral y se presenta en el capital contable. El monto reconocido en la cuenta de utilidad integral se elimina e incluye en resultados en el mismo periodo en que los resultados sean afectados por los flujos de efectivo cubiertos bajo el mismo renglón del estado de utilidad integral que la partida cubierta. Cualquier porción inefectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce de inmediato en resultados.

Si el instrumento de cobertura ya no satisface los criterios para el tratamiento contable de cobertura, expira, se vende, se da por terminado, se ejerce, o se revoca su designación, entonces se discontinúa el tratamiento contable de cobertura en forma prospectiva. La ganancia o pérdida acumulada reconocida con anterioridad en la cuenta de utilidad integral y presentada en el capital contable permanece ahí hasta que la transacción afecte los resultados. Cuando la partida cubierta es un activo no financiero, el monto reconocido en la cuenta de utilidad integral se transfiere al valor en libros del activo cuando éste es reconocido. Si ya no se espera que ocurra la transacción, entonces el saldo de otras partidas de utilidad integral se reconoce de inmediato en resultados. En otros casos, el monto reconocido en otra utilidad integral se transfiere a resultados en el mismo periodo en que los resultados sean afectados por la partida cubierta.

- Otros derivados que no se conserven para negociar

Cuando un instrumento financiero derivado no se conserve para fines de negociación, y no esté designado en una relación de cobertura que reúna los requisitos, todos los cambios en su valor razonable se reconocen de inmediato en resultados.

Capital social

- Acciones ordinarias

Las acciones ordinarias se clasifican en el capital contable. Los costos incrementales que sean directamente atribuibles a la emisión de acciones ordinarias y opciones sobre acciones, se reconocen como una deducción del capital contable, neto de efectos de impuestos.

Recompra de acciones

Cuando el capital social reconocido como capital contable se recompra, el monto de la contraprestación pagada, que incluye los costos directamente atribuibles, neto de efecto de impuestos, se reconoce como una reducción del capital contable. Las acciones que se recompran se clasifican como acciones de tesorería y se presentan como una deducción del capital contable. Cuando las acciones de tesorería se venden o reemiten con posterioridad, el monto recibido se reconoce como un incremento en el capital contable.

El capital social, la reserva para compra de acciones, la reserva legal, la prima en suscripción de acciones y las utilidades acumuladas se expresan como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1 de enero de 1998, a su costo histórico, y ii) movimientos realizados antes del 1 de enero de 1998, a sus valores históricos actualizados mediante la aplicación de factores derivados del INPC hasta el 31 de diciembre de 1997.

La prima en suscripción de acciones representa la diferencia en exceso entre el pago por las acciones suscritas y el valor nominal de las mismas.

e. Inmuebles, maquinaria y equipo -

Reconocimiento y medición

Las partidas de inmuebles, maquinaria y equipo se valúan a su costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas.

El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos para uso propio incluye el costo de los materiales y mano de obra directa, y otros costos directamente atribuibles que se requieran para poner el activo en condiciones de uso, incluyendo los costos de financiamiento de activos calificables. Al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012, no se cuenta con activos calificables en donde se hayan presentado costos de financiamiento capitalizable. Los programas de cómputo adquiridos que sean parte integral de la funcionalidad del activo fijo correspondiente se capitalizan como parte de ese equipo.

Las ganancias y pérdidas por la venta de una partida de inmuebles, maquinaria y equipo se determinan comparando los recursos provenientes de la venta contra el valor en libros de inmuebles, maquinaria y equipo, y se reconocen netos dentro de "otros ingresos" en los resultados del ejercicio.

Costos subsecuentes

El costo de reemplazo de una partida de inmuebles, maquinaria y equipo se reconoce en el valor en libros si es probable que los futuros beneficios económicos comprendidos en dicha parte sean para HERDEZ y su costo se puede determinar de manera confiable. El valor en libros de la partida reemplazada se elimina. Los costos de mantenimiento rutinario se reconocen en resultados conforme se incurren; los mantenimientos mayores que extienden la vida útil, cuando ocurren, se capitalizan como un componente independiente de dicho activo.

Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto susceptible de depreciación, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que substituya al costo, menos su valor residual.

La depreciación se reconoce en resultados usando el método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada de cada componente de los inmuebles, maquinaria y equipo, toda vez que esto refleja de mejor manera el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros comprendidos en el activo. Los terrenos no se deprecian.

A continuación se indican las vidas útiles estimadas para los componentes de inmuebles, planta y equipo, los cuales se resumen a continuación en los siguientes tipos:

Edificios	33 - 20 años
Maquinaria y herramientas	14 - 10 años
Equipo de pesca	17 años
Muebles y equipo de oficina	12 años
Equipo para estibar y de transporte	10 - 4 años
Equipo electrónico de datos	4 años

El método de depreciación, las vidas útiles y los valores residuales se revisan al cierre de cada año y se ajustan, en caso de ser necesario. (Véase Nota 7).

f. Activos intangibles -

Crédito mercantil

El crédito mercantil resultante de la adquisición de subsidiarias se incluye en activos intangibles. Con relación a la valuación del crédito mercantil en el reconocimiento inicial. Con relación a las adquisiciones anteriores al 1 de enero de 2011, el crédito mercantil se incluye sobre la base de su costo asumido, que representa el monto registrado bajo NIF. (Véase Nota 9).

- Valuación subsecuente

El crédito mercantil se valúa a su costo menos pérdidas por deterioro acumuladas. Respecto a la inversión en compañías contabilizadas por el método de participación, el valor en libros del crédito mercantil se incluye en el valor en libros de la inversión, y no se distribuyen pérdidas por deterioro de dicha inversión a ningún activo, incluyendo el crédito mercantil que forme parte del valor en libros de la inversión reconocida por el método de participación.

Activos intangibles con vida definida

Los activos intangibles que son adquiridos por HERDEZ, que consisten en contratos de no competencia, tecnología desarrollada y relaciones con clientes que tienen vidas útiles finitas, se registran a su costo, menos amortización acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas. Los mencionados no se refieren a activos intangibles desarrollados internamente, éstos se derivan de las adquisiciones efectuadas.

Activos intangibles con vida indefinida

Los activos intangibles con vida indefinida corresponden a patentes y marcas, en los cuales no hay factores legales, regulatorios, contractuales, económicos, etc. que limiten su vida útil, y se considera que generarán flujos de efectivo futuros los cuales no están condicionados a un periodo de tiempo limitado, por lo tanto se sujetan a pruebas anuales de deterioro conforme a las NIIF.

Erogaciones subsecuentes

Las erogaciones subsecuentes se capitalizan solamente cuando incrementan los beneficios futuros comprendidos en el activo correspondiente. Las demás erogaciones, incluyendo las correspondientes a marcas y crédito mercantil internamente generados, se reconocen en resultados conforme se incurren.

Amortización

La amortización se calcula sobre el costo del activo, u otro monto que sustituya al costo, menos su valor residual.

La amortización se reconoce en resultados por el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos intangibles, distintos al crédito mercantil y marcas, desde la fecha en que están disponibles para su uso, ya que esto refleja de la mejor manera el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros comprendidos en el activo. Las vidas útiles estimadas para los periodos en curso y comparativo son como se muestra a continuación:

Contratos de no competencia	2 - 3 años
Tecnología desarrollada	8 - 20 años
Relaciones con clientes	13 - 20 años

El método de amortización, las vidas útiles y los valores residuales de los activos intangibles, se revisan al cierre de cada año y se ajustan en caso de ser necesario.

g. Activos arrendados -

Los arrendamientos en los que de acuerdo con sus términos HERDEZ no asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la titularidad, se clasifican como operativos y los activos arrendados no se reconocen en el estado de posición financiera de HERDEZ. Las rentas que paga HERDEZ por concepto de los arrendamientos operativos se reconocen en el resultado del ejercicio por el método de línea recta de acuerdo con la vigencia del contrato de arrendamiento.

Los arrendamientos operativos que se tienen son arrendamientos de inmuebles y equipos utilizados para la operación de la Compañía.

Las mejoras a propiedades arrendadas se deprecian durante el plazo del arrendamiento o la vida útil de la propiedad, el que sea menor.

h. Inventarios -

Los inventarios se valúan a su costo o a valor neto de realización, el que sea menor. El costo de los inventarios se determina por el método de primeras entradas, primeras salidas, e incluye las erogaciones incurridas para la adquisición de los inventarios, costos de producción o transformación y otros costos incurridos para transportarlos a su sitio y condición actuales. En el caso de inventarios manufacturados e inventarios en progreso, el costo incluye una porción adecuada de los gastos generales de producción basada en la capacidad normal de operación. (Véase Nota 6).

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los costos estimados de terminación y gastos de venta.

i. Deterioro -

Activos financieros

Un activo financiero que no se registre a su valor razonable a través de resultados, se evalúa en cada fecha de reporte para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que se haya deteriorado. Un activo financiero se encuentra deteriorado si hay evidencia objetiva que indique que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que dicho evento tuvo un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo y que se pueda estimar de manera confiable.

La evidencia objetiva de que los activos financieros se han deteriorado, incluye la falta de pago o morosidad de un deudor, reestructuración de un monto adeudado a HERDEZ en términos que de otra manera HERDEZ no detecte indicios de que dicho deudor caerá en bancarrota y la desaparición de un mercado activo de un título valor.

HERDEZ considera evidencia de deterioro para cuentas por cobrar tanto a nivel de activo específico como colectivo. Todas las cuentas por cobrar que individualmente son significativas, se evalúan para un posible deterioro específico. Todas las cuentas por cobrar por las que se evalúe que no están específicamente deterioradas, se evalúan posteriormente en forma colectiva para identificar cualquier deterioro que haya ocurrido pero que todavía no se haya identificado. Las cuentas por cobrar que no sean individualmente significativas se evalúan colectivamente para un posible deterioro agrupando las cuentas por cobrar que tengan características de riesgo similares.

Al evaluar el deterioro colectivo, HERDEZ utiliza las tendencias históricas de la probabilidad de incumplimiento, tiempos de las recuperaciones y el monto de pérdidas incurridas, ajustadas por el análisis hecho por la Administración en cuanto a si las condiciones económicas y crediticias actuales son de tal índole, que es probable que las pérdidas reales sean mayores o menores de lo que sugieren las tendencias históricas.

Una pérdida por deterioro respecto de un activo financiero valuado a su costo amortizado, se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo. Las pérdidas se reconocen en resultados y se presentan como una reserva de cuentas por cobrar. Los intereses sobre el activo deteriorado se continúan reconociendo a través del efecto del descuento por el paso del tiempo. Cuando algún evento posterior ocasiona que se reduzca el monto de la pérdida por deterioro, el efecto de la reducción en la pérdida por deterioro se reconoce en resultados.

Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de HERDEZ, distintos a activos que surjan de beneficios a empleados, inventarios y activos por impuestos diferidos, se revisan en cada fecha de reporte para determinar si existe algún indicio de posible deterioro. Si se identifican indicios de deterioro, entonces se estima el valor de recuperación del activo. En el caso del crédito mercantil y activos intangibles que tengan vidas indefinidas o que todavía no estén disponibles para su uso, el valor de recuperación se estima cada año en las mismas fechas.

El valor de recuperación de un activo o unidad generadora de efectivo es el que resulte mayor entre su valor en uso y su valor razonable menos costos incurridos para su venta. Al evaluar el valor en uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones de mercado actual del valor del dinero atribuible al factor tiempo y los riesgos específicos al activo. Para efectos de las pruebas de deterioro, los activos que no se pueden probar individualmente se integran en grupos más pequeños de activos que generan entradas de efectivo por uso continuo y que son en su mayoría independientes de las entradas de efectivo de otros activos o grupos de activos (la “unidad generadora de efectivo”). Para efectos de las pruebas de deterioro del crédito mercantil, el crédito mercantil adquirido en una adquisición de negocios se distribuye al grupo de las unidades generadoras de efectivo que se espera se beneficien por las sinergias de la combinación. Esta distribución está sujeta a una prueba de tope de segmento operativo y refleja el nivel más bajo al cual el crédito mercantil se monitorea para efectos de informes internos.

Los activos corporativos de HERDEZ no generan entradas de efectivo por separado. Si hay alguna indicación de que un activo corporativo pudiera estar deteriorado, entonces se determina el valor de recuperación de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo corporativo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo es superior a su valor de recuperación. Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Las pérdidas por deterioro registradas con relación a las unidades generadoras de efectivo, se distribuyen primero para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil que se haya distribuido a las unidades y luego para reducir el valor en libros de los otros activos en la unidad (grupo de unidades) sobre la base de prorrateo.

No se revierte ninguna pérdida por deterioro con respecto a crédito mercantil. Con relación a otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en periodos anteriores se evalúan a la fecha de reporte para identificar indicios de que la pérdida se haya reducido o que ya no exista. Una pérdida por deterioro se revierte si ha habido algún cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor de recuperación. Una pérdida por deterioro sólo se revierte en la medida en que el valor en libros del activo no supere el valor en libros que se hubiera determinado neto de depreciación o amortización, si ninguna pérdida por deterioro se hubiera reconocido anteriormente.

El crédito mercantil que forma parte del valor en libros de una inversión que se reconoce por el método de participación, no se reconoce por separado y, por lo tanto, no se prueba por separado para deterioro. En lugar de ello, el monto total de la inversión reconocida por el método de participación se prueba en cuanto a posible deterioro como un solo activo cuando existe evidencia objetiva de que dicha inversión reconocida por el método de participación pudiera estar deteriorada.

j. Beneficios a los empleados -

Los beneficios otorgados por la Compañía a sus empleados, incluyendo los planes de beneficios definidos se describen en la página siguiente.

Los beneficios directos (sueldos, tiempo extra, vacaciones, días festivos y permisos de ausencia con goce de sueldo, etc.) se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo. En el caso de ausencias retribuidas conforme a las disposiciones legales o contractuales, éstas no son acumulativas.

Planes de beneficios definidos

Un plan de beneficios definidos es un plan de beneficios al término de la relación laboral distinto a uno de aportaciones definidas. Las obligaciones netas de HERDEZ respecto a los planes de pensiones de beneficios definidos se calculan por separado para cada plan, estimando el monto del beneficio futuro devengado por los empleados a cambio de sus servicios en los periodos en curso y pasados; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente, y se deducen los costos por servicios anteriores pendientes de reconocer y el valor razonable de los activos del plan. La tasa de descuento se calcula en base a bonos gubernamentales cupón cero que tienen fechas de vencimiento aproximadas a los vencimientos de las obligaciones de HERDEZ y que están denominados en la misma moneda en la cual se espera que se paguen los beneficios. El cálculo se realiza anualmente por un actuario calificado utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un beneficio para HERDEZ, el activo que se reconoce se limita al total neto de los costos por servicios anteriores pendientes de reconocer y el valor presente de los beneficios económicos disponibles, en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en futuras contribuciones al plan. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se toman en consideración los requerimientos mínimos de fondeo que se apliquen a cualquier plan de HERDEZ. Un beneficio económico está disponible para HERDEZ si se puede realizar durante la vida del plan, o al liquidar las obligaciones del plan. (Véase Nota 14).

Cuando se mejoran los beneficios de un plan, la porción de los beneficios mejorados relativos a servicios anteriores por parte de los empleados se reconoce en resultados por el método de línea recta durante el periodo promedio hasta que se adquiere el derecho a los beneficios. En la medida en que el derecho a los beneficios se realice de inmediato, el gasto se reconoce de inmediato en resultados.

HERDEZ reconoce las ganancias y pérdidas actuariales derivadas de los planes de beneficios definidos en la cuenta de utilidad integral, en el periodo en que ocurren.

Beneficios a los empleados a corto plazo

Las obligaciones por beneficios los empleados a corto plazo se valúan sobre una base sin descuento y se cargan a resultados conforme se prestan los servicios respectivos.

Se reconoce un pasivo por el monto que se espera pagar bajo los planes de bonos en efectivo a corto plazo o reparto de utilidades, si HERDEZ tiene una obligación legal o asumida de pagar dichos montos como resultado de servicios anteriores prestados por el empleado, y la obligación se puede estimar de manera confiable.

k. Provisiones -

Se reconoce una provisión sí, como consecuencia de un evento pasado, HERDEZ tiene una obligación presente legal o asumida que se pueda estimar de manera confiable, y es probable que requiera de una salida de beneficios económicos para liquidar esa obligación y el monto puede ser estimado confiablemente. Las provisiones se determinan, en caso aplicable, descontando los flujos futuros de efectivo descontados a una tasa antes de impuestos que refleja las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero atribuible al factor del tiempo y los riesgos específicos del pasivo. El efecto del descuento por el paso del tiempo se reconoce como costo financiero.

l. Reconocimiento de ingresos -

Productos vendidos

Los ingresos provenientes de la venta de productos en el curso de las operaciones normales se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neto de devoluciones, descuentos comerciales y descuentos por volumen. Los ingresos se reconocen cuando existe evidencia contundente, generalmente en la forma de un contrato de ventas celebrado, de que los riesgos y beneficios significativos de la titularidad sobre el producto se ha transferido al comprador, es probable la recuperación de la contraprestación, los costos relacionados y la posible devolución del producto se pueden estimar de manera confiable, no existe participación continua de la Administración de HERDEZ en el manejo de la mercancía y el monto de los ingresos se puede determinar de manera confiable. Si es probable que se vayan a otorgar descuentos y el monto se puede determinar de maneaa confiable, entonces el descuento se reconoce como una reducción de los ingresos.

El momento de la transferencia de los riesgos y beneficios varía según los términos individuales del contrato de venta. Generalmente, la transferencia normalmente tiene lugar cuando el producto es recibido en el almacén del cliente.

m. Donativos -

En la medida que los donativos otorgados por HERDEZ a programas sociales benefician a la comunidad en general y no estén limitados a los empleados de HERDEZ, se reconocen en resultados conforme se incurren.

n. Ingresos y costos financieros -

Los ingresos financieros incluyen ingresos por intereses sobre fondos invertidos, ingresos por dividendos y cambios en el valor razonable de activos financieros a valor razonable a través de resultados, así como ganancias cambiarias. Los ingresos por intereses se reconocen en resultados conforme se devengan, utili-

zando el método de interés efectivo. Los ingresos por dividendos se reconocen en resultados en la fecha en que está establecido el derecho de HERDEZ a recibir el pago.

Los costos financieros comprenden gastos por intereses sobre préstamos, pérdidas cambiarias, cambios en el valor razonable de pasivos financieros a valor razonable a través de resultados y pérdidas por deterioro reconocidas en activos financieros. Los costos de préstamos que no sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo calificable, se reconocen en resultados utilizando el método de interés efectivo.

Las ganancias y pérdidas cambiarias se reportan sobre una base neta y se reconocen en los resultados del ejercicio.

o. Impuesto sobre la Renta (ISR) e Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) -

Los impuestos a la utilidad incluyen el impuesto causado y el impuesto diferido. El impuesto causado y el impuesto diferido se reconocen en resultados, excepto que correspondan a una combinación de negocios o partidas reconocidas directamente en el capital contable o en la cuenta de utilidad integral.

El ISR causado es el impuesto que se espera pagar o recibir. El ISR a cargo por el ejercicio se determina de acuerdo con los requerimientos legales y fiscales para las compañías en México y en el extranjero, aplicando las tasas de impuestos promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del reporte, y cualquier ajuste al impuesto a cargo respecto a años anteriores.

El ISR diferido se registra de acuerdo con el método de activos y pasivos, el cual compara los valores contables y fiscales de los activos y pasivos de HERDEZ y se reconocen impuestos diferidos (activos o pasivos) respecto a las diferencias temporales entre dichos valores. No se reconocen impuestos por las siguientes diferencias temporales: el reconocimiento inicial de activos y pasivos en una transacción que no sea una adquisición de negocios y que no afecte al resultado contable ni fiscal.

Adicionalmente, se reconocen impuestos diferidos por diferencias temporales gravables derivadas del reconocimiento inicial del crédito mercantil, como resultado de las adquisiciones de negocio. Los impuestos diferidos se calculan utilizando las tasas que se espera se aplicarán a las diferencias temporales cuando se reviertan, con base en las leyes promulgadas o que se han sustancialmente promulgado a la fecha del reporte.

Se reconoce un activo diferido por pérdidas fiscales por amortizar, créditos fiscales y diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que en el futuro se disponga de utilidades gravables contra las cuales se puedan aplicar. Los activos diferidos se revisan a la fecha de reporte y se reducen en la medida en que la realización del correspondiente beneficio fiscal ya no sea probable. (Véase Nota 20).

El ISR diferido derivado de las inversiones en el negocio conjunto se reconoce, excepto cuando la posibilidad de que se revertirán las diferencias temporales se encuentra bajo el control de la Compañía y es probable que la diferencia temporal no se revierta en el futuro previsible.

Los saldos de ISR diferido se compensan cuando existe el derecho legalmente exigible de compensar los impuestos causados y se relacionan con la misma autoridad fiscal y la misma entidad fiscal o distintas entidades fiscales, pero siempre que exista la intención de liquidar los saldos sobre bases netas.

p. Utilidad por acción -

HERDEZ presenta información sobre la Utilidad por Acción (UPA) básica correspondiente a sus acciones ordinarias. La UPA básica se calcula dividiendo la utilidad o pérdida atribuible a los accionistas poseedores de acciones ordinarias de la Compañía entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo, ajustado por las acciones propias que se poseen. (Véase Nota 21).

q. Información de segmentos -

Un segmento operativo es un componente de HERDEZ que se dedica a actividades de negocios por las cuales puede obtener ingresos e incurrir en gastos, lo que incluye ingresos y gastos relativos a transacciones con cualquiera de los otros componentes de HERDEZ. Todos los resultados de operación de los segmentos operativos son revisados periódicamente por el Director General de HERDEZ para tomar decisiones sobre los recursos que se deben distribuir al segmento y evaluar su desempeño.

Las transacciones entre segmentos se determinan sobre la base de precios equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. (Véase Nota 10).

r. Resultado integral -

La utilidad integral se compone de la utilidad neta, la valuación de instrumentos financieros derivados, los efectos por conversión y los resultados por pérdidas actuariales sobre obligaciones por beneficios a los empleados, los cuales se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y/o distribuciones de capital.

Nota 4 - Administración de riesgos financieros:

HERDEZ se encuentra expuesto a los siguientes riesgos:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo cambiario
- Riesgo de tasa de interés
- Administración de capital

Esta nota presenta información sobre la exposición de HERDEZ a cada uno de los riesgos arriba mencionados, los objetivos, políticas y procesos de HERDEZ para la medición y administración de riesgos, así como la administración de capital de HERDEZ. En diversas secciones de estos estados financieros consolidados se incluyen más revelaciones cuantitativas.

Marco de administración de riesgos

El Consejo de Administración tiene la responsabilidad general del establecimiento y supervisión del marco de administración de riesgos de HERDEZ. El Consejo de Administración ha establecido el Comité de Administración de Riesgos en cada subsidiaria, el cual es responsable del desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgos de HERDEZ y le reporta sus actividades al Consejo de Administración en forma periódica.

Las políticas de administración de riesgos de HERDEZ se establecen para identificar y analizar los riesgos que enfrenta HERDEZ, establecer los límites y controles apropiados, y para monitorear los riesgos y que se respeten los límites. Las políticas y sistemas de administración de riesgos se revisan periódicamente para reflejar los cambios en las condiciones del mercado y en las actividades del Grupo. HERDEZ, mediante capacitación, sus estándares y procedimientos de administración, pretende desarrollar un entorno de control disciplinado y constructivo en el cual todos los empleados comprendan sus funciones y obligaciones.

El Comité de Auditoría de HERDEZ supervisa la forma en que la administración monitorea el cumplimiento de las políticas y procedimientos de administración de riesgos y revisa que sea adecuado con el marco de administración de riesgos en relación con los riesgos que enfrenta la Compañía. El Comité de Auditoría de HERDEZ recibe apoyo de auditoría interna en su función de supervisión. Auditoría interna

realiza revisiones tanto rutinarias como especiales de los controles y procedimientos de administración de riesgos, cuyos resultados reporta al Comité de Auditoría.

Riesgo de crédito

Cuentas por cobrar

El riesgo de crédito representa el riesgo de pérdida financiera para HERDEZ si un cliente o contraparte de un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y surge principalmente de las cuentas por cobrar a clientes.

La exposición de HERDEZ al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. No obstante, la Administración también considera la demografía de la base de clientes de HERDEZ, que incluye el riesgo de incumplimiento de la industria y país en que operan los clientes, ya que estos factores pueden influir en el riesgo de crédito, particularmente en las circunstancias económicas deterioradas actuales.

El Comité de Administración de Riesgos ha implantado una política crediticia bajo la cual cada nuevo cliente es analizado individualmente en cuanto a su solvencia antes de ofrecerle los términos y condiciones estándar de pago y entrega de HERDEZ. La revisión de HERDEZ incluye valoraciones externas, cuando éstas son disponibles; y en algunos casos, referencias bancarias. Para cada cliente se establecen límites de compra, que representan el monto abierto máximo que no requiere aprobación del Comité de Administración de Riesgos; estos límites se revisan trimestralmente. Los clientes que no satisfacen las referencias de crédito de la Compañía, sólo pueden llevar a cabo operaciones con HERDEZ mediante pago anticipado.

Al monitorear el riesgo de crédito de clientes, éstos son agrupados de acuerdo con sus características crediticias, que incluyen si se trata de una persona física o de una moral, si son clientes mayoristas, minoristas o usuarios finales, localidad geográfica, industria, antigüedad, madurez y existencia de dificultades financieras previas. Las cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar corresponden principalmente a los clientes mayoristas de HERDEZ. A los clientes clasificados como de “alto riesgo” se les incluye en un listado de clientes restringidos y son monitoreados por el Comité de Administración de Riesgos.

La Compañía crea una provisión para pérdidas por deterioro que representa su mejor estimación de las pérdidas incurridas respecto a cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar. Los principales factores de esta provisión son un componente de pérdidas específicas que corresponde a exposiciones importantes en lo individual, y un componente de pérdida colectiva que se establece para grupos de activos similares con relación a pérdidas que se han incurrido pero que no se han identificado. La provisión para pérdidas colectivas se determina con base en información histórica de las estadísticas de pagos correspondientes a activos financieros similares.

Al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012, la Compañía tenía ciertas cuentas por cobrar que no estaban vencidas ni deterioradas. La calidad crediticia de dichas cuentas por cobrar no tiene indicios de deterioro, ya que se obtienen ingresos de una amplia variedad de clientes que van desde supermercados, comercializadores y tiendas particulares. La cartera de clientes de la Compañía se compone principalmente de clientes mayoristas y autoservicios, los cuales conllevan condiciones similares de riesgo crediticio y representan el 74% y 77% del total de la cartera en 2013 y 2012, respectivamente. Al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012, ninguna de las cuentas por cobrar antes mencionadas se encontraban en situación de falta de pago.

Efectivo e inversiones en valores

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen saldos de caja, depósitos bancarios y otras inversiones de gran liquidez con vencimientos inferiores a tres meses y con riesgos de poca importancia por cambios en su valor. Estas partidas se registran a su costo histórico que no difiere significativamente de su valor razonable.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez representa la posibilidad de que HERDEZ tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones relacionadas con sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de HERDEZ para administrar su liquidez consiste en asegurar, en la medida de lo posible, que contará con la liquidez suficiente para solventar sus pasivos a la fecha de su vencimiento y que tendrá acceso a líneas de crédito, tanto en situaciones normales como en condiciones extraordinarias, sin incurrir en pérdidas inaceptables o poner en riesgo la reputación de la Compañía.

HERDEZ utiliza el costeo con base en actividades para la asignación de los costos a sus productos y servicios, lo cual le ayuda a monitorear los requerimientos de flujos de efectivo y a optimizar el rendimiento en efectivo de sus inversiones. Normalmente, HERDEZ se asegura de contar con suficiente efectivo disponible para cubrir los gastos de operación previstos para un periodo de 60 días, que incluye el pago de sus obligaciones financieras; lo anterior excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no son razonablemente predecibles, como son los desastres naturales.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, tales como tipos de cambio, tasas de interés y costos de materias primas puedan afectar los ingresos de HERDEZ o el valor de sus instrumentos financieros. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a los riesgos de mercado dentro de parámetros aceptables, a la vez que se optimizan los rendimientos.

Riesgo cambiario

HERDEZ está expuesto a riesgo cambiario por las ventas, compras y préstamos denominados en una moneda distinta a su moneda funcional, que es el peso mexicano. La moneda extranjera en que dichas transacciones están denominadas principalmente es el dólar de EUA (Dls.).

HERDEZ protege mediante coberturas entre el 50% y 85% de su exposición estimada a variaciones en tipos de cambio con relación a las compras proyectadas de los siguientes 6 meses con proveedores, denominadas en moneda extranjera. HERDEZ utiliza contratos “*forward*” de tipo de cambio como cobertura para su riesgo cambiario, la mayoría con vencimientos menores a un año a partir de la fecha del reporte.

Respecto a otros activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, HERDEZ se asegura que su exposición neta se mantenga en un nivel aceptable mediante la compra y venta de divisas extranjeras a tipos de cambio de operaciones al contado o “*spot*” para cubrir imprevistos en el corto plazo.

Durante el año se aplicaron los siguientes tipos de cambio significativos:

	<u>Tipo de cambio promedio</u>		<u>Tipo de cambio a la fecha de presentación</u>	
	<u>31 de marzo de</u>		<u>31 de marzo de</u>	<u>31 de diciembre de</u>
	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Peso mexicano	<u>\$ 12.6712</u>	<u>\$ 13.0019</u>	<u>\$12.3546</u>	<u>\$12.9880</u>

Al 31 de marzo de 2013 y al 31 de diciembre de 2012 la Compañía y sus subsidiarias tenían activos y pasivos en moneda extranjera, como se muestra continuación. La información está expresada en miles de dólares (Dls.) por ser la moneda extranjera preponderante:

	<u>31 de marzo de</u>	<u>31 de diciembre de</u>
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Activos a corto plazo	Dls. 37,471	30,459
Pasivos a corto plazo	<u>(111,210)</u>	<u>(77,935)</u>
Posición pasiva neta a corto plazo	<u>(Dls.73,739)</u>	<u>(Dls. 47,476)</u>

Riesgo de tasa de interés

HERDEZ tiene como política el asegurarse que entre el 30% y el 50% de su exposición a fluctuaciones en las tasas de interés sobre préstamos, sea a tasa fija. Esto mediante la contratación de operaciones de cobertura (*swaps*) de tasas de interés.

Administración del capital

La política del Consejo de Administración de la Compañía es mantener una base de capital sólida a fin de mantener la confianza en la Compañía de los inversionistas, acreedores y mercado y para sustentar el desarrollo futuro del negocio. El Consejo de Administración monitorea el rendimiento de capital, que HERDEZ define como el resultado de las actividades de operación dividido entre el total del capital contable, excluyendo las acciones preferentes no sujetas a recompra ni participaciones no controladoras. El Consejo de Administración también monitorea el monto de dividendos distribuidos a los accionistas poseedores de acciones ordinarias.

Durante los periodos reportados, no hubo cambios en el enfoque a las políticas de HERDEZ en la administración del capital.

La Compañía y sus subsidiarias no están sujetas a requerimientos de capital impuestos externamente.

Periódicamente, HERDEZ compra sus propias acciones en el mercado; el momento de dichas compras depende de los precios del mercado. Las decisiones de compra y venta son tomadas por la Administración. HERDEZ no tiene un plan definido para recompra de acciones.

La Administración de la Compañía ha establecido las siguientes reglas para la administración de riesgos financieros y de capital:

- La deuda con costo no debe exceder el 100% del capital contable consolidado.
- No reducir el capital contable por debajo de \$2,800,000.
- La deuda con costo no debe ser mayor a 3 veces el EBITDA. (Véase definición en Nota 10).

- No reducir la cobertura de intereses (EBITDA/gastos financieros netos) a menos de 3 veces.

Todas estas reglas fueron cumplidas al 31 de marzo de 2013 y al 31 de diciembre de 2012.

Nota 5 - Saldos y operaciones con partes relacionadas:

Como se señala en la Nota 1, HERDEZ es subsidiaria de Hechos con Amor, S. A. de C. V., la cual pertenece a un grupo de accionistas que ejercen el control de la misma y con la que se tiene relación, ya que es la tenedora principal de las acciones de la Compañía y posee el 51% de las acciones de HERDEZ. El restante 49% de las acciones se encuentra en propiedad de numerosos accionistas.

Los principales saldos de cuentas por cobrar y por pagar con partes relacionadas se muestran a continuación:

	<u>31 de marzo de</u> <u>2013</u>	<u>31 de diciembre de</u> <u>2012</u>
<u>Controladora inmediata:</u>		
Hechos Con Amor, S. A. de C. V.	(\$ 67)	(\$ 20)
<u>Negocio conjunto:</u>		
Herdez Del Fuerte Consolidado (proporcional) ⁽¹⁾		1,215,658
<u>Asociadas:</u>		
Fábricas de Envases del Pacífico, S. A. de C. V.	100,572	100,000
<u>Otras partes relacionadas:</u>		
McCormick and Company, Inc.	(36,051)	(52,103)
Herflot, S. A. de C. V.	(227)	(326)
Barilla Alimentare	(16,167)	(13,581)
Megamex, Inc	62,339	15,044
Desc Corporativo, S. A. de C. V.	(7,282)	(3,435)
Stafford de México, S. A. de C. V.	46,659	47,317
Otros - Neto	<u>14,392</u>	<u>422</u>
	<u>\$ 164,168</u>	<u>\$ 1,308,976</u>

⁽¹⁾ Corresponde a los saldos netos por cobrar a las subsidiarias de Herdez Del Fuerte en el 50% que le corresponde a la proporción no consolidada.

Durante el periodo que terminó el 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012, se celebraron las operaciones que se muestran en la página siguiente con partes relacionadas, las cuales fueron celebradas como si las condiciones de contraprestaciones por operaciones celebradas con partes relacionadas fueran equivalentes a operaciones similares realizadas con terceros independientes.

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<u>Operaciones partes relacionadas:</u>		
Intereses cobrados ⁽¹⁾	\$ 3,334	\$ 3,047
Intereses pagados	(12,330)	(12,795)
Ingresos por servicios	1,635	1,677
Gastos corporativos	(17,408)	(16,917)
Gastos por arrendamiento	(18,809)	(17,315)
Servicios administrativos	176	175
Servicios de fletes	(3,712)	(3,517)
Comisiones sobre venta	2,759	(1)
Compra de materiales	(99,481)	(112,964)
Combustible	(28,879)	(23,627)
Regalías	(58,118)	(50,039)
Importación de producto terminado	(14,569)	(21,081)
Venta de producto terminado	141,722	113,008
Otros	<u>(1,375)</u>	<u>(1,173)</u>
Total	<u>(\$ 105,055)</u>	<u>(\$ 141,522)</u>

(1) Los intereses cobrados se generan por saldos en cuenta corriente.

Nota 6 - Inventarios:

Los inventarios se integran como sigue:

	31 de marzo de 2013	31 de diciembre de 2012
Saldos de Intermediación		
Producto Terminado	983,237	704,092
Producto Semiterminado	3,004	1,299
Materia Prima y Material de Empaque	522,387	306,230
Materiales en Poder de Maquiladores o Consignatarios	54,050	85,554
Almacén de Refacciones	76,984	53,014
	1,639,662	1,150,189

El inventario de refacciones tiene una rotación menor de 365 días (promedio de 188 días), por lo que su aplicación se realiza con base en los consumos.

Nota 7 - Inmuebles, maquinaria y equipo:

Al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012, los inmuebles, maquinaria y equipo se integran como se muestra a continuación:

	Saldo 31-Dic-12	Efecto Consolidación 100%	Saldo 01-Ene-13	Adiciones	Bajas	Efecto por conversión	Trasposos	Saldo 31-Mar-13
Edificio	879,071	551,191	1,430,262	121	(1,046)	0	831	1,430,168
Maquinaria y herramientas	1,594,824	780,843	2,375,667	78,087	(58,004)	(29)	(28,163)	2,367,558
Equipo de pesca	523,178	523,178	1,046,356	0	0	0	30,410	1,076,766
Muebles y equipo de oficina	52,442	43,053	95,495	463	(263)	0	265	95,960
Equipo para estibar y equipo de transporte	159,905	155,857	315,762	0	(5,644)	0	6	310,124
Equipo electrónico de datos	83,182	69,552	152,734	1,375	(136)	0	1,568	155,541
MOI	3,292,602	2,123,674	5,416,276	80,046	(65,093)	(29)	4,917	5,436,117
Depreciación acumulada	(1,760,416)	(1,112,964)	(2,873,380)	(47,510)	21,349	0	0	(2,899,541)
MOI menos Depreciación	1,532,186	1,010,710	2,542,896	32,536	(43,744)	(29)	4,917	2,536,576
Terrenos	231,955	73,730	305,685	0	0	0	0	305,685
Construcciones en proceso	388,396	75,754	464,150	152,838	(2,558)	0	(4,917)	609,513
TOTAL ACTIVO FIJO	2,152,537	1,160,194	3,312,731	185,374	(46,302)	(29)	0	3,451,774

Al 31 de marzo de 2013, el gasto de depreciación por \$35,604 se cargó al costo de ventas, \$9,471 a gastos de venta y \$2,435 a gastos de administración.

Las construcciones en proceso al 31 de Marzo de 2013 corresponden a proyectos que incrementarán la capacidad de producción, los cuales se estiman concluir en 2013; la inversión total estimada en relación con dichas construcciones en proceso asciende a \$889,395.

Nota 8 - Asociadas:

La participación de HERDEZ en las utilidades del ejercicio al 31 de Marzo de 2013 y 2012 de sus entidades asociadas reconocidas por el método de participación ascendió a \$96,831 y \$53,702 respectivamente.

Al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre 2012, y por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2013 y 2012 respectivamente, HERDEZ no recibió dividendos de ninguna de sus asociadas reconocidas por el método de participación.

A continuación se muestra un resumen de la información financiera de las principales entidades asociadas reconocidas por el método de participación, sin ajustes por el porcentaje de participación de la Compañía:

31 de Marzo de 2013

Megamex LLC, Asociada de la Subsidiaria HDF	50%	5,519,382	118,232	2,785,427	1,042,294
Aires de Campo, Asociada de la Subsidiaria HDF	50%	30,955	15,168	41,999	(1,902)
Intercafe, Asociada de la subsidiaria Corfuerte	50%	151,361	84,664	272,291	12,913
FEPSA, Asociada de GRUPO HERDEZ	50%	500,215	218,789	581,325	48,709
Energía para Conserva, Asociada de la subsidiaria NETESA	50%	11,656			
		<u>6,213,569</u>	<u>436,853</u>	<u>3,681,042</u>	<u>1,102,014</u>

	Participación	Total de activos	Total de pasivos	Ingresos	Utilidad / (Pérdida)
31 de Diciembre de 2012					
Megamex LLC, Asociada de la Subsidiaria HDF	25%	5,256,237	148,776	716,986	180,960
Aires de Campo, Asociada de la Subsidiaria HDF	25%	26,046	14,564	11,162	(520)
Intercafe, Asociada de la subsidiaria Corfuerte	25%	122,262	51,119	65,710	4,821
FEPSA, Asociada de GRUPO HERDEZ	50%	502,742	213,337	150,331	8,401
Energía para Conserva, Asociada de la subsidiaria NETESA	50%	12,000			
		<u>5,919,287</u>	<u>427,796</u>	<u>944,189</u>	<u>193,662</u>

Nota 9 - Activos intangibles:

Al 31 de marzo de 2013 los activos intangibles se integran como se muestra a continuación:

	Crédito Mercantil	Patentes y Marcas	Intangibles con Vida Definida	Total Activos Intangibles
Saldo al 31 de Diciembre de 2011	843,811	129,267	43	973,121
Adquisiciones		0	1,426	1,426
Bajas	0	(7,000)	0	(7,000)
Amortización del periodo			(12)	(12)
Saldo al 31 de Diciembre de 2012	843,811	122,267	1,457	967,535
Efecto Consolidación 100%	703,663	31,774	0	735,437
Saldo al 1 de Enero de 2013	1,547,474	154,041	1,457	1,702,972
Amortización del periodo	0	0	(2)	(2)
Saldo al 31 de Marzo de 2013	1,547,474	154,041	1,455	1,702,970

(1) Corresponden a contratos de no competencia, tecnología desarrollada y relaciones con clientes.

La amortización de los activos intangibles por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 se reconocieron dentro del rubro de gastos de administración en el estado de resultados.

Nota 10 - Segmentos operativos:

HERDEZ cuenta con dos segmentos operativos económicos fundamentales identificados con base en zonas geográficas sobre las que se debe informar y que constituyen las unidades de negocios de HERDEZ. Las unidades de negocios estratégicas ofrecen diferentes productos y se administran de manera separada dado que requieren de diferentes estrategias de comercialización. Para cada una de las unidades de negocios estratégicas, el Director General de la Compañía revisa los informes de administración preparados internamente por lo menos en forma trimestral. En la página siguiente se describe los segmentos geográficos de la Compañía por los periodos terminados el 31 de marzo de 2013 y 2012.

Información de segmentos operativos:

	2013			2012		
	México	EUA	Total	México	EUA	Total
Ventas Netas	\$ 2,760,441	\$ 212,364	\$ 2,972,805	\$ 1,952,445	\$ 169,461	\$ 2,121,906
Costo de Ventas	1,764,377	192,237	1,956,614	1,220,704	152,654	1,373,358
Utilidad Bruta	996,064	20,127	1,016,191	731,741	16,807	748,548
Utilidad de Operación	395,376	7,774	403,150	270,023	7,066	277,089
Depreciación y Amortización	41,796	5,714	47,510	27,748	5,521	33,269
R.I.F.	59,669	0	59,669	54,583	0	54,583
Participación en Asociadas	96,832	0	96,833	53,701	0	53,701
Utilidad antes de Impuesto	432,539	7,774	440,313	269,141	7,066	276,207
Impuesto a la Utilidad	104,167	1,445	105,612	62,774	1,431	64,205
Utilidad Neta Consolidada	328,372	6,329	334,701	206,367	5,635	212,002
Utilidad Neta de la Participación Controladora	179,050	3,372	182,422	152,482	3,852	156,334
EBITDA	437,172	13,488	450,660	297,770	12,587	310,357
Activos Totales	12,552,688	1,309,533	13,862,221	8,375,703	1,149,834	9,525,537
Pasivos Totales	5,184,321	38,020	5,222,341	4,125,090	47,754	4,172,844

¹ EBITDA = Utilidad antes de gastos financieros, impuestos, depreciaciones y amortizaciones.

² R.I.F. = Resultado Integral de Financiamiento.

Nota 11 - Estacionalidad de las operaciones:

La mayoría de los productos que produce y comercializa HERDEZ tienen una cierta estacionalidad, incrementando sus ventas en los últimos cuatro meses del año. Adicionalmente, ciertos productos incrementan su consumo en la época de Cuaresma, así como otros lo hacen en el verano, mientras que algunos más lo hacen en los meses de invierno. También existe estacionalidad en el ciclo de cosecha de algunas materias primas utilizadas por la Compañía, por lo que durante estos periodos, la Compañía incrementa los inventarios de seguridad.

Nota 12 - Instrumentos financieros:

Las actividades de la Compañía la exponen a una diversidad de riesgos intrínsecos y a distintas variables de tipo financieros tales como: riesgo de mercado, riesgo de tasas de interés, riesgo de tipo de cambio, riesgo de precios, riesgos de flujo de efectivo, riesgo crediticio, riesgo de liquidez y riesgo de operación. El programa general de administración de riesgos considera la volatilidad de los mercados financieros y busca minimizar los efectos negativos potenciales en el desempeño financiero de HERDEZ. El grupo utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir algunas exposiciones a los riesgos.

La administración de riesgos financieros se lleva cabo en el departamento de Finanzas, de conformidad con políticas aprobadas por el Consejo de Administración. La entidad identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha cooperación con sus subsidiarias. El Consejo de Administración ha aprobado políticas generales escritas con respecto a la administración de riesgos financieros, como el riesgo de los precios de ciertas materias primas y el riesgo de tipo de cambio.

Como parte de la estrategia de cobertura en materias primas, durante 2013 y 2012 la Compañía utilizó instrumentos financieros derivados para disminuir el riesgo de las fluctuaciones de precios.

Al 31 de Marzo de 2013 y 31 de Diciembre de 2012 se tienen los saldos como se muestra a continuación:

Materias primas

La Compañía, conforme sus políticas de Administración de Riesgos, celebra contratos de futuros y opciones con la finalidad de minimizar los riesgos de variación en los precios de sus materias primas. Los importes totales de los contratos con fines de cobertura para compra de materia prima vigentes al 31 de Marzo de 2013⁽¹⁾ y 31 de Diciembre de 2012⁽²⁾ se muestran a continuación:

	Monto Ncional		Fecha		Posición	Valor Razonable	
	(000'USD)	(000' MXN)	Inicio	Vencimiento		(000'USD)	(000' MXN)
2013 ⁽¹⁾	\$ 25,696	\$ 317,469	Varias	Varias	Larga	(\$ 726)	(\$ 8,974)
2012 ⁽²⁾	\$ 41,342	\$536,952	Varias	Varias	Larga	(\$ 2,538)	(\$32,966)

Tipo de cambio

La Compañía está expuesta en sus compras de materia prima a la fluctuación de la paridad peso-dólar americano, motivo por el cual ha sido aprobada por el Consejo de Administración su estrategia de administración de riesgos con la finalidad de acotar el riesgo cambiario de ese tipo de operaciones.

Al 31 de Marzo de 2013⁽¹⁾ y 31 de Diciembre de 2012⁽²⁾, las características de los contratos designados de cobertura son las siguientes:

	Monto Ncional		Fecha		Posición	Subyacente	Valor Razonable
	(000'USD)	(000' MXN)	Inicio	Vencimiento			(000' MXN)
2013 ⁽¹⁾	\$ 45,900	\$ 567,076	Varias	Varias	Larga	Dólar americano	(\$ 12,368)
2012 ⁽²⁾	\$ 29,500	\$ 383,146	Varias	Varias	Larga	Dólar americano	(\$ 877)

Tasa de interés

Con el objeto de reducir el riesgo de movimientos adversos atribuibles al perfil de tasas de interés contratadas con instituciones financieras en la deuda a largo plazo que devengan intereses reconocidos en el balance general, la Administración de la Compañía celebró un contrato de Swap de tasas de interés que convierte tasa variable a tasa fija, el cual será pagado a partir de Julio de 2017 y hasta Diciembre de 2019, el contrato designado como cobertura es el siguiente:

Año	Monto ncional		Fecha		Tasa de interés		Valor razonable
	(000' MXN)		inicio	vencimiento	de variable	a fija	(000' MXN)
2013 ⁽¹⁾	\$ 300,000		5-Jul-10	5-Dic-19	TIIE 91 días	7.79%	(\$ 41,828) (*)
2012 ⁽²⁾	300,000		5-Jul-10	5-Dic-19	TIIE 91 días	7.79%	(\$ 37,068) (*)
					más 60 puntos		
					Libor 3 meses		
					más 146 puntos		

(*) Estos instrumentos financieros derivados fueron designados desde su inicio como cobertura de flujo de efectivo y su efectividad es medida periódicamente.

(3) Swap para tasa de interés y tipo de cambio.

Al 31 de Marzo de 2013⁽¹⁾ y 31 de Marzo 2012 ⁽²⁾ y ⁽³⁾ la Administración de la Compañía ha evaluado la efectividad de sus coberturas contables y ha considerado que son efectivas.

El efecto neto registrado en el capital contable con ISR diferido al 31 de Marzo de 2013 y 31 de diciembre 2012, por cobertura de instrumentos financieros y swap de tasa de interés ascendió a \$936 y \$6,332, respectivamente. El monto incluido en la utilidad integral dentro del capital contable, será reciclado a resultados en forma simultánea cuando la partida cubierta los afecte; dicho monto está sujeto a cambios por condiciones de mercado.

Valores razonables versus valores en libros

Dado que los activos y pasivos financieros reconocidos a su costo amortizado son activos y pasivos monetarios, la Administración de la Compañía considera que su valor razonable es similar a su valor en libros.

Nota 13 - Préstamos:

Con fecha 18 de febrero de 2011 y 30 de septiembre de 2010, HERDEZ colocó certificados bursátiles por \$600,000, respectivamente, cuyos recursos fueron utilizados para sustituir créditos bancarios de corto plazo.

Los documentos por pagar y deuda a largo plazo se analizan como se muestra a continuación:

Acreedor	Fecha de Adquisición	Fecha de Vencimiento	31 de Marzo de 2013	Tasa
Certificados Bursátiles	29-sep-10	20-sep-17	600,000	Fija 7.93%
Certificados Bursátiles	18-feb-11	13-feb-15	600,000	TIE 28 días + 0.6%
Bancomer	28-dic-11	26-dic-16	370,638	Libor 3meses + 2.45%
Inbursa	05-ene-10	05-dic-19	600,000	TIE 91 + 4.1%
			<u>2,170,638</u>	

Acreedor	Fecha de Adquisición	Fecha de Vencimiento	31 de Diciembre de 2012	Tasa
Certificados Bursátiles	29-sep-10	20-sep-17	600,000	Fija 7.93%
Certificados Bursátiles	18-feb-11	13-feb-15	600,000	TIE 28 días + 0.6%
Bancomer	28-dic-11	26-dic-16	389,640	Libor 3meses + 2.45%
Inbursa	05-ene-10	05-dic-19	600,000	TIE 91 + 4.1%
			<u>2,189,640</u>	

Las principales obligaciones de hacer y no hacer se enlistan a continuación:

- No exceder el apalancamiento (pasivo con costo consolidado-neto/EBITDA) de 3 veces.
- No reducir la cobertura de intereses (EBITDA/gastos financieros netos) a menos de 3 veces.
- No reducir su capital contable por debajo de \$2,800,000.
- Otorgar cualquier clase de préstamo o crédito, con o sin garantía con excepción de aquellos que se celebren con subsidiarias y/o afiliadas de la acreditada.

Al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012 y a la fecha de este informe no hay incumplimiento alguno que pueda modificar las condiciones de los préstamos.

Deuda a largo plazo

Al 31 de marzo de 2013 y 2012, la deuda a largo plazo se integra como se muestra a continuación: Los préstamos por pagar corresponden a la parte proporcional de HDF, de los cuales los vencimientos se detallan a continuación:

31 de marzo de 2013

Compañía	Fecha de Adquisición	Fecha de Vencimiento	31 de Marzo de 2013	Tasa de Interés
Grupo Kuo, S.A. B. de C.V.	31-dic-12	31-dic-16	250,000	TIE (91 días) + 4.5puntos
Grupo Kuo, S.A. B. de C.V.	30-nov-11	31-dic-14	308,865	Libor 3 (tres) meses + 3.5%
Grupo Kuo, S.A. B. de C.V.	11-ago-11	31-ago-14	370,638	Libor 3 (tres) meses + 3.5%
			<u>929,503</u>	

31 de diciembre de 2012

Compañía	Fecha de Adquisición	Fecha de Vencimiento	31 de Diciembre de 2012	Tasa de Interés
Grupo Kuo, S.A. B. de C.V.	31-dic-12	31-dic-16	125,000	TIE (91 días) + 4.5puntos
Grupo Kuo, S.A. B. de C.V.	30-nov-11	31-dic-14	162,350	Libor 3 (tres) meses + 3.5%
Grupo Kuo, S.A. B. de C.V.	11-ago-11	31-ago-14	194,820	Libor 3 (tres) meses + 3.5%
			<u>482,170</u>	

Nota 14 - Beneficios a los empleados:

Los importes reconocidos en los estados de posición financiera son los siguientes:

	31 de Marzo de 2013	1 de Enero de 2013	Complemento por Consolidacion 100%	31 de diciembre de 2012
Obligacion por Beneficio Definidos	(304,780)	(304,780)	(145,961)	(158,819)
Valor de Mercado del Fondo	146,757	147,999	73,999	74,000
Variación en supuestos y ajustes (G/P Actuarial)	25,301	29,265	12,814	16,451
Pasivo Neto Proyectado	(132,722)	(127,516)	(59,148)	(68,368)

Los montos reconocidos en el estado de resultados son:

	31 de Marzo de 2013	31 de diciembre de 2012
Costo Laboral	4,450	1,843
Costo Financiero	3,564	2,070
(Ganancias) / Pérdidas Actuariales		(771)
Costo (Ingreso) del Período	8,014	3,142

Las principales variables utilizadas en los cálculos actuariales fueron las siguientes:

Tasa de descuento

La determinación de la tasa de descuento considera el plazo y el comportamiento de los bonos corporativos de alta calidad crediticia.

La Compañía ha decidido usar la tasa de descuento en función a los bonos gubernamentales exclusivamente, es decir, una tasa del 5.75% (redondeado al cuarto más cercano).

Tasa de inflación de largo plazo

El Banco de México estableció una meta de inflación a largo plazo de 2.00% a 4.00%. Algunos factores como volatilidad de los componentes de la canasta básica pueden complicar el alcance de esta meta, por lo tanto, para la valuación de las obligaciones laborales se consideró una tasa de inflación equivalente al 3.50%.

Tasa de incremento del salario

Con base a la experiencia, se ha observado que los incrementos salariales se presentan en función de la inflación anual, por lo que se conservó una tasa nominal del 4.50%, al igual que el ejercicio de 2011.

Retorno esperado de los activos del plan

A partir del 1 de enero de 2012, no se toma en cuenta la tasa de retorno a largo plazo. Para la determinación de las obligaciones laborales al 31 de diciembre de 2012, se consideró el efecto financiero de la tasa de descuento sobre la inversión.

Ver principales variables utilizadas a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Tasa de descuento	5.75%	5.75%
Tasa de inflación	3.50%	3.50%
Retorno esperado sobre activos del plan	5.75%	5.75%
Incremento salarial futuro	4.50%	4.50%

Los supuestos respecto de la tasa de mortalidad futura se fijan sobre la base de asesoría en materia actuarial de acuerdo con las estadísticas publicadas y con la experiencia en cada territorio.

Nota 15 - Capital contable y reservas:

Al 31 de marzo de 2013 el capital social de la Compañía suscrito y pagado ascendió a un importe de \$432,275 más un incremento de \$143,350 para expresarlo en pesos históricos modificados y está representado por 432,000,000 acciones comunes nominativas sin expresión de valor nominal.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada en el mes de abril de 2012, se acordó decretar dividendos que a elección de cada accionista sería pagado en efectivo, a razón de 85 centavos por acción o en acciones en proporción de una acción por cada treinta acciones que tuvieran en posesión, el dividendo es con cargo a utilidades acumuladas.

El total del dividendo fue por \$361,384, pagándose en efectivo \$236,546 y en acciones el equivalente a \$124,838 que corresponden a 4,895,618 acciones, también se decretaron dividendos a favor de los accionistas minoritarios en Asambleas Generales Ordinarias de subsidiarias celebradas en el mes de febrero y marzo por \$139,000.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) y, estarán gravados a una tasa que fluctúa entre 4.62% y 7.69% si provienen de la CUFIN Reinvertida (CUFINRE). Los dividendos que excedan de CUFIN y CUFINRE causarán un impuesto equivalente al 42.86% si se pagan en 2013. El impuesto causado será a cargo de la Compañía y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes, o en su caso, contra el IETU del ejercicio. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos.

En caso de reducción de capital, los procedimientos establecidos por la Ley del ISR (LISR) disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre el saldo de la cuenta del capital contribuido, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos.

La utilidad del ejercicio está sujeta a la disposición legal que requiere que, cuando menos, un 5% de la utilidad de cada ejercicio sea destinada a incrementar la reserva legal hasta que ésta sea igual a la quinta parte de capital social pagado.

La Compañía decidió tomar las siguientes medidas, en relación a sus acciones en circulación en el mercado de valores:

- a. En Asamblea celebrada en el mes de abril de 2012, se aprobó como monto máximo de recursos que la Compañía podrá destinar para la recompra de acciones propias la cantidad de \$600,000.
- b. A partir de julio de 2010, se firmó un contrato con una institución financiera para que actúe como formador de mercado para sus acciones.

El fondo de recompra, tuvo los siguientes movimientos; como se muestra a continuación:

	<u>31 de marzo de 2013</u>		<u>31 de diciembre 2012</u>	
	<u>Número de acciones</u>	<u>Monto</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Monto</u>
Compras	\$ 0	\$ 0	\$ 17,241,359	\$ 450,007
Ventas		0	(15,641,641)	(425,515)
Dividendo en acciones	_____	_____	<u>(4,895,618)</u>	_____
Neto	<u>\$ 0</u>	<u>\$ 0</u>	<u>\$ (3,295,900)</u>	<u>\$ 24,492</u>

Al 31 de marzo de 2013 y al 31 de diciembre de 2012 la Compañía no tenía acciones en tesorería.

Nota 16 - Ingresos:

Los ingresos percibidos por los años que terminaron el 31 de marzo de 2013 y 2012, provienen en su totalidad de la venta de productos. Los ingresos por venta de productos al 31 de marzo de 2013 y 2012 fue de \$2,972,804 y \$2,121,907, respectivamente.

Nota 17 - Costo de ventas:

El costo de ventas por los años que terminaron el 31 de marzo de 2013 y 2012, se integran como se muestra a continuación:

	<u>31 de marzo de 2013</u>	<u>31 de marzo de 2012</u>
Materiales	1,413,365	782,114
Producto Terminado	191,860	364,560
Mano de obra	54,754	39,960
Depreciación y amortización	35,604	25,335
Gastos Indirectos	261,030	161,389
Total Costo de Ventas	<u>1,956,613</u>	<u>1,373,358</u>

Nota 18 - Gastos de venta:

Los gastos de venta por los años que terminaron el 31 de marzo de 2013 y 2012, se integran como se muestra a continuación:

	31 de Marzo de 2013	31 de Marzo de 2012
Publicidad	177,053	109,433
Personal	110,183	49,375
Servicios Administrativos	61,019	142,490
Fletes	59,941	35,763
Regalias	58,372	50,200
Comisiones	27,726	12,361
Conservación	10,462	4,718
Depreciación	9,471	6,153
Energeticos	4,549	1,965
Prima de Antigüedad	2,464	773
Inventarios	15	334
Total de gastos de venta	521,255	413,565

Nota 19 - Gastos de administración:

Los gastos de administración por los años que terminaron el 31 de marzo de 2013 y 2012, se integran como se muestra a continuación:

	31 de marzo de 2013	31 de marzo de 2012
Personal	48,999	26,621
Servicios Administrativos	32,634	25,276
Conservación	5,001	1,770
Depreciaciones	2,435	1,721
Energeticos	2,338	2,017
Prima de Antigüedad	1,681	490
	93,088	57,895

Nota 20 - Impuestos sobre la Renta y Empresarial a Tasa Única:

ISR

HERDEZ tiene autorización para determinar el ISR bajo el régimen de consolidación fiscal, conjuntamente con sus subsidiarias directas e indirectas en México, según autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del 30 de diciembre de 1992, de acuerdo con lo estipulado en la ley de la materia.

En 2012 la Compañía determinó una utilidad fiscal consolidada, relativa al grupo de entidades que forman parte del régimen de consolidación fiscal de \$182,138 (utilidad fiscal consolidada de \$241,847 en 2011). El resultado fiscal consolidado difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento

de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como de aquellas partidas que sólo afectan el resultado contable o el fiscal consolidado.

El 9 de diciembre de 2012 fue publicado en la Ley de Ingresos para el año 2013, que la tasa del ISR aplicable para 2013 será de 30%, para 2014 será de 29% y a partir de 2015 de 28%.

El 7 de diciembre de 2009 se publicó el decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la LISR, entre las que destacan las que se mencionan en la página siguiente.

- a. Se elimina la posibilidad de utilizar los créditos por el exceso de deducciones sobre ingresos gravables para fines de IETU (crédito de pérdida fiscal de IETU) para disminuir el ISR causado, aunque podrían acreditarse contra la base de IETU.
- b. Se modifica el régimen de consolidación fiscal, para establecer que el pago del ISR relacionado con los beneficios de la consolidación fiscal obtenidos a partir de 1999 debe enterarse en parcialidades durante los años sexto al décimo posteriores a aquel en que se aprovecharon tales beneficios.

Los beneficios de la consolidación fiscal mencionados anteriormente, se derivan de:

- i. Pérdidas fiscales aprovechadas en la consolidación fiscal y que no fueron amortizadas en lo individual por la controlada que las generó.
 - ii. Partidas especiales de consolidación derivadas de operaciones celebradas entre las sociedades que consolidan y que provocaron beneficios.
 - iii. Pérdidas por enajenación de acciones pendientes de deducir en lo individual por la controlada que las generó.
 - iv. Dividendos distribuidos por las controladas que consolidan y que no provinieron del saldo de su CUFIN y CUFINRE.
- c. Se establece que las diferencias existentes entre los saldos de las CUFIN y CUFINRE consolidadas, y los saldos de estas mismas cuentas de las controladas del Grupo pueden originar utilidades que causan ISR.

Impuesto sobre la renta (ISR) e impuesto empresarial a la tasa única (IETU)

Pasivo por Consolidación Fiscal	31 de Marzo 2013	31 de Diciembre 2012
Saldo Inicial al 1ero de Enero de cada año:	225,649	205,382
Incrementos:		
ISR por diferencias de CUFIN y CUFINRE		20,267
Saldo Final al 31 de Marzo 2013 y 31 de Diciembre de 2012	<u>225,649</u>	<u>225,649</u>

Las provisiones para impuestos diferidos al 31 de Marzo de 2013 y 31 de Diciembre de 2012 se integran como se muestra a continuación.

Impuesto Diferido por consolidación Fiscal	225,649	225,649
Impuestos Diferidos (Pasivos)	263,331	197,426

	488,981	423,075
Impuestos Diferidos (Activos)	(309,576)	(195,900)
	179,405	227,175

Las provisiones para impuestos a la utilidad por el periodo de Marzo 2013 y por el periodo de Marzo 2012 se integran como se muestra a continuación.

	31 de Marzo 2013	31 de Diciembre 2012
ISR Causado	139,875	92,199
ISR Diferido	(34,263)	(27,994)
Total Impuestos a la utilidad.	105,612	64,205

IETU

El IETU de 2012 se calculó a la tasa del 17.5% sobre la utilidad determinada con base en flujos de efectivo; dicha utilidad es determinada a través de disminuir de la totalidad de los ingresos percibidos por las actividades gravadas, las deducciones autorizadas. Al resultado anterior se le disminuyeron los créditos de IETU, según lo establece la legislación vigente.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, la Compañía debe pagar anualmente el impuesto que resulte mayor entre el ISR y el IETU.

Con base en las proyecciones financieras y fiscales, se ha determinado que el impuesto que esencialmente pagará la Compañía en el futuro será el ISR, por lo que ha reconocido ISR diferido.

Nota 21 - Utilidad por acción:

La utilidad básica por acción ordinaria se expresa en pesos y es el resultado de dividir la utilidad neta del año entre el promedio ponderado de acciones en circulación, el cual fue de 432,000,000 al 31 de marzo de 2013 (421,469,001 al 31 de marzo de 2012), calculado como se muestra a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Utilidad por acción ordinaria de la participación Controladora antes de operaciones discontinuadas	\$ 0.42	\$ 0.37
Utilidad básica por acción ordinaria	<u>\$ 0.42</u>	<u>\$ 0.37</u>

Nota 22 - Efectos por la aplicación de NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos”:

Como se señala en la Nota 3, en el presente año entro en vigor la NIIF 11 “Acuerdos conjuntos”, esta norma no permite la consolidación proporcional, y sustituye a la NIC 31 “Participación en negocios conjuntos” vigente hasta el 31 de diciembre de 2012, la cual permitía la consolidación proporcional, por lo tanto Herdez reconoce a través de su subsidiaria HDF, su negocio conjunto llamado Megamex, por el método de participación.

A continuación se presentan las siguientes conciliaciones por los efectos causados por la adopción de esta norma.

CONCILIACIÓN DEL ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA

Balance al 31 de Diciembre de 2012

	Cifras reportadas en base NIC 31	Negocio Conjunto	Cifras recalculadas con base NIIF 11
A C T I V O			
<u>CIRCULANTE</u>			
Efectivo e Inversiones	1,064,132	(123,698)	940,434
Cuentas por Cobrar	2,360,548	(107,327)	2,253,221
Impuestos por Recuperar	213,054	(55,614)	157,440
Inventarios	1,348,271	(198,082)	1,150,189
Otros Activos Circulantes	134,982	(6,922)	128,060
Total Activo Circulante	5,120,987	(491,643)	4,629,344
Inmuebles, Maquinaria y Equipos	2,426,997	(274,460)	2,152,537
Inversión en Subsidiarias	150,505	1,366,221	1,516,726
Activos Intangibles	1,992,485	(1,024,950)	967,535
Otros Activos	165,886	93,509	259,395
SUMA TOTAL ACTIVO	9,856,860	(331,323)	9,525,537
 P A S I V O			
<u>CORTO PLAZO</u>			
Proveedores	773,628	(58,038)	715,590
Otras Cuentas por Pagar	242,380	(38,807)	203,573
P.T.U. por Pagar	14,825	(1,571)	13,254
	1,030,833	(98,416)	932,417
<u>LARGO PLAZO</u>			
Créditos a Largo Plazo	2,181,441	-	2,181,441
Otras Deudas a Largo Plazo	640,123	(72,582)	567,541
Impuesto Diferido	577,263	(154,188)	423,075
Obligaciones Laborales	74,504	(6,137)	68,367
	3,473,331	(232,907)	3,240,424
Total Pasivo	4,504,164	(331,323)	4,172,841
 <u>C A P I T A L</u>			
Participación Controladora	4,157,936	-	4,157,936
Participación No Controladora	1,194,760	-	1,194,760
Total Capital Contable	5,352,696	-	5,352,696
SUMA PASIVO Y CAPITAL	9,856,860	(331,323)	9,525,537

CONCILIACIÓN DEL ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA

Balance al 1 de Enero de 2012

	Cifras reportadas en base NIC 31	Negocio Conjunto	Cifras recalculadas con base NIIF 11
A C T I V O			
<u>CIRCULANTE</u>			
Efectivo e Inversiones	1,154,709	(115,745)	1,038,964
Cuentas por Cobrar	2,292,993	(56,745)	2,236,248
Impuestos por Recuperar	240,847	(4,219)	236,628
Inventarios	1,095,989	(201,393)	894,596
Otros Activos Circulantes	160,704	(3,942)	156,762
Total Activo Circulante	4,945,242	(382,044)	4,563,198
Inmuebles, Maquinaria y Equipo	2,157,610	(291,017)	1,866,593
Inversión en Subsidiarias	122,752	1,358,719	1,481,471
Activos Intangibles	2,098,630	(1,026,399)	1,072,231
Otros Activos	178,771	77,444	256,215
SUMA TOTAL ACTIVO	9,503,005	(263,297)	9,239,708
 P A S I V O			
<u>CORTO PLAZO</u>			
Proveedores	843,049	(55,696)	787,353
Otras Cuentas por Pagar	348,591	(58,745)	289,846
P.T.U. por Pagar	13,883	(146)	13,737
	1,205,523	(114,587)	1,090,936
<u>LARGO PLAZO</u>			
Créditos a Largo Plazo	2,208,851	-	2,208,851
Otras Deudas a Largo Plazo	656,670	(25,952)	630,718
Impuesto Diferido	640,356	(116,501)	523,855
Obligaciones Laborales	46,491	(6,257)	40,234
	3,552,368	(148,710)	3,403,658
Total Pasivo	4,757,891	(263,297)	4,494,594
<u>C A P I T A L</u>			
Participación Controladora	3,682,363	-	3,682,363
Participación No Controladora	1,062,751	-	1,062,751
Total Capital Contable	4,745,114	-	4,745,114
SUMA PASIVO Y CAPITAL	9,503,005	(263,297)	9,239,708

A continuación se presenta la conciliación del estado de resultados integral por el periodo terminado al 31 de Marzo de 2012:

	Cifras reportadas en base NIC 31	<u>Negocio</u> <u>Conjunto</u>	Cifras recalculadas con base NIIF 11
Ingresos Netos	2,547,964	(426,057)	2,121,907
Costo de Ventas	1,636,122	(262,764)	1,373,358
Utilidad Bruta	911,842	(163,293)	748,549
Gastos Generales	564,407	(92,947)	471,460
Utilidad antes de otros Ingresos y Gastos	347,435	(70,346)	277,089
Otros Ingresos y (Gastos) Neto	(202)	1,952	1,750
Utilidad de Operación	347,233	(68,394)	278,839
Ingresos Financieros	18,803	73	18,876
Gastos Financieros	73,201	258	73,459
Ingresos (Gastos) Financieros Netos	(54,398)	(185)	(54,583)
Participación en Susidiarias	11,027	56,289	67,316
Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos	303,862	(12,290)	291,572
Impuestos a la Utilidad	90,109	(12,290)	77,819
Utilidad (Pérdida) Neta	213,753		213,753
Participación No Controladora en la Utilidad (Pérdida) Neta	57,418	-	57,418
Participación Controladora en la Utilidad (Pérdida) Neta	156,335	-	156,335

Nota 23 - Contingente:

La Compañía tiene responsabilidades contingentes por diferencias de impuestos que pretendan cobrar las autoridades como resultado de la revisión de las declaraciones presentadas por la Compañía y algunas de sus subsidiarias, si los criterios de interpretación de las disposiciones legales aplicadas por ésta difieren de los de las autoridades.

Al 31 de marzo de 2013 y al 31 de diciembre 2012, no se ha reconocido provisión alguna en los estados financieros dado que la Compañía, basada en sus asesores legales, ha interpuesto los recursos de inconformidad correspondientes, por considerar improcedentes los argumentos de las autoridades.